



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: DISMINUCIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DEMANDANTE: HUMBERTO ANTONIO BEDOYA HENAO
DEMANDADO: AMANDA CASTAÑO TOVAR
RADICACION: 2014-00595

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de agosto de 2.018. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaría

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de agosto de dos mil dieciocho (2.018)

Atendiendo que el oficio No. 1608 dirigido a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, fue recibido el día 30 de julio de la presente anualidad, según consta en la certificación de entrega de la empresa de correo 472, obrante a folio 64, sin embargo a la fecha no se ha obtenido pronunciamiento alguno, a pesar de que se concedió el término de cinco días para que se remitiera la información solicitada, por tanto, por Secretaría ofíciase nuevamente a dicha entidad requiriendo para que de manera inmediata de respuesta al requerimiento efectuado mediante oficio No. 1608 del 25 de julio del 2018, por medio del cual se solicita las declaraciones de renta de las partes del proceso.

NOTIFÍQUESE



ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO. No. <u>63</u> del
<u>23 AGO 2018</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría